

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

ACTA No. 004-2015 DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

En Santa Clara – Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las once horas, del día lunes 25 de mayo del dos mil quince, en la sala de sesiones de la Dirección del Departamento de Ciencias Exactas, de la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE, se instala en Sesión Ordinaria el Consejo de Departamento, presidido por la señora Ing. Lucía Elizabeth Jiménez Tacuri, Directora del Departamento, como Secretario el señor Dr. Marcelo Mejía Mena, delegado de la Unidad de Admisión y Registro, y con la asistencia de los señores miembros que a continuación se detallan:

MIEMBROS DEL CONSEJO:

BIOQ.	ELENA MAFLA JIMENEZ	Miembro	(p)
ING.	PATRICIO PUGARIN.	Miembro	(p)
ING.	RAMIRO GUERRON	Miembro	(p)
ING.	LUIS ANDRADE	Miembro	(p)

Acto seguido, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, de lectura a la convocatoria y al orden del día.

El señor Secretario procede a dar lectura al:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO

Aprobación del Acta Anterior del 15 de abril de 2015.

PUNTO DOS

Traspaso de la PhD. María Cristina de la Guía González, del Departamento de Ciencias Exactas al Departamento de Energía y Mecánica.

PUNTO TRES: VARIOS

La Presidencia lo somete a consideración de los señores miembros y al no existir objeción alguna de parte de los mismos, éste es aprobado por unanimidad y se procede a resolver punto por punto de la siguiente manera:

PUNTO UNO: Aprobación del Acta Anterior del 15 de abril de 2015

Secretaría: La Sra. Directora dispone que por secretaría se de lectura al contenido del acta del 15 de abril de 2015, una vez que se da lectura.

Los miembros señalan que se encuentran de acuerdo con todo el contenido, y, el Consejo por unanimidad resuelve: Aprobar el Acta en mención.

PUNTO DOS: Traspaso de la PhD. María Cristina de la Guía González, del Departamento de Ciencias Exactas al Departamento de Energía y Mecánica

La Presidencia: Toma la palabra la Ing. Lucía Jiménez, explica el antecedente y señala el contenido del memorando N° 2015-0779-ESPE-c, de 14 de mayo de 2015, de Vicerrectorado de Docencia, posteriormente, los miembros pasan a las deliberaciones.

Los miembros Interviene el Ing. Ramiro Guerrón, y cuestiona la legalidad de mantener con carga horaria a un docente que no forma parte del departamento.

La Ing. Lucía Jiménez y manifiesta el perjuicio que se ocasiona al departamento, luego de las gestiones realizadas para que los profesionales con grado de Ph.D. se integren a las actividades y trabajo en el mismo, pero que la carga horaria asignada a la profesional no representa problema porque el período académico está en ejecución, a pesar de que se debió reducir carga de algunos docentes del área de Física, para ser asignada a la Dra María de la Guía, por ello se concluye que si se solicitó el cambio por parte del departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica, se debió haber realizado un análisis de las necesidades de dicho Departamento, y a la vez la respectiva asignación de carga horaria.

Luego de las deliberaciones sobre el particular, se mociona que en vista que se trata de un caso en el que no se observa que existan suficientes elementos de juicio para poder tomar una resolución por parte del Consejo, se resuelve:

- 1) Solicitar al Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica, que por su intermedio, se haga llegar un informe de actividades realizadas en el Departamento de Ciencias Exactas por parte de la Ph.D. María de la Guía González, del período en el que prestó sus servicios en Ciencias Exactas, en base al memorando N° 2015-0779-ESPE-c, del 14 de mayo de 2015, de Vicerrector de Docencia, a fin de poder justificar el cambio de Departamento por parte del Departamento de Ciencias Exactas.
- 2) Solicitar al Coordinador del Área de Conocimiento Ing. Santiago Díaz y al Coordinador de Investigación Ing.

Paúl Medina, emitan un informe completo de las actividades de la Ph.D. María de la Guía González

- 3) En base a los documentos solicitados, y en una nueva convocatoria del Consejo de Departamento, generar un pronunciamiento sobre este caso.

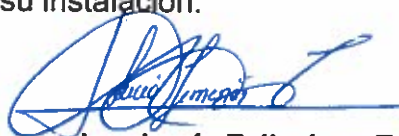
La Presidencia: Dispone que se elabore las notificaciones con la resolución a fin que se continúe con el trámite reglamentario respectivo.

PUNTO TRES: VARIOS

La Presidencia Pregunta a secretaria si se han evacuado todos los puntos a lo que.

Secretaría: Informa a la Presidencia que se ha evacuado todos los puntos del orden del día.

La Presidencia: Agradece la concurrencia y participación de todos en esta Sesión y clausura la misma a las doce horas con diez minutos, del lunes 25 de mayo de 2015, en el mismo lugar de su instalación.



**Ing. Lucía E Jiménez T.
PRESIDENTE DEL CONSEJO**



**Bioq. Elena Mafla J.
MIEMBRO**



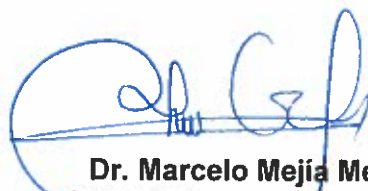
**Ing. Ramiro Guerrón V.
MIEMBRO**



**Ing. Patricio Pugarín D.
MIEMBRO**



**Ing. Luis Andrade T.
MIEMBRO**



**Dr. Marcelo Mejía Mena.
SECRETARIO ACADÉMICO**

